

¿NADA NUEVO BAJO EL SOL? - POR JORGE H. SARMIENTO GARCÍA

miércoles, 11 de mayo de 2011

Es conveniente destacar ante todo la política en los campamentos durante la guerra del Paraguay. El 27 de noviembre de 1865 el presidente Mitre expedía una orden general según la cual los soldados que se hallaban en los ejércitos en campaña y al frente del enemigo, “no pueden ni deben ocuparse de otra política que la de cumplir con su deber para asegurar a su patria los bienes de la libertad y de la paz”.

Es conveniente destacar ante todo la política en los campamentos durante la guerra del Paraguay. El 27 de noviembre de 1865 el presidente Mitre expedía una orden general según la cual los soldados que se hallaban en los ejércitos en campaña y al frente del enemigo, “no pueden ni deben ocuparse de otra política que la de cumplir con su deber para asegurar a su patria los bienes de la libertad y de la paz”. Pero –como anota Miguel Ángel De Marco– el propio Mitre quebrantaría tan tajante disposición en 1867, con motivo de la renovación presidencial. El Partido Nacionalista (mitristas) alzaba como candidato al ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde, y el Partido Federal postulaba a su viejo jefe, el general Urquiza. Frente a ellos surgió la opción del Partido Autonomista, que patrocinó al entonces gobernador de Buenos Aires, Adolfo Alsina. Junto a él estaban los mandatarios de Córdoba y Santa Fe, doctor Mateo Luque y Nicasio Oroño, quien lo acompañaría como vicepresidente. Esta unión de provincias fue la primera Liga de gobernadores de nuestra historia electoral. Comenzó la lucha por dominar las situaciones locales, y el propio primer mandatario, tras haber actuado en forma poco clara y esquivada frente a la revolución contra Oroño en Santa Fe, propiciada por Urquiza, lanzó desde el propio frente de batalla, el 28 de noviembre de aquel año, su célebre Testamento de Tuyú Cué, que bajo una aparente prescindencia, dejaba ver el apoyo a la candidatura de Elizalde y vedaba la de Alsina. Pero en el ejército se hacía cada vez más simpática la idea de que el sucesor de Mitre fuese Domingo Faustino Sarmiento. Los alsinistas se volcaban hacia este último, y los jefes politiqueros como el uruguayo Arredondo, permanente participante en enjuagues electorales, le brindaban su respaldo. Por otra parte el general Emilio Mitre, dubitativo al principio, se pronunciaba a favor del sanjuanino y, con su modo de ser abierto y franco, olvidaba a sabiendas, como lo había hecho su hermano, la orden general que prohibía hacer política. Un factor clave en la afirmación de la candidatura de Sarmiento, fue Lucio V. Mansilla. Lo unía al embajador en los Estados Unidos la memoria amada de Dominguito. Logró su propósito. El 25 de octubre, el ejército celebró la asunción del nuevo primer mandatario –a quien acompañaba como vicepresidente Adolfo Alsina– con una formación de todos los efectivos con las banderas desplegadas, que presentaban armas mientras se ejecutaba el Himno Nacional y se disparaba una salva de 21 cañonazos (hasta aquí, seguimos a De Marco). Pues bien, en general, se reproducían entonces las intrigas electorales que eran habituales, ahí próximo a concluir el mandato presidencial de Sarmiento quien, “hombre de autoridad”, impuso la candidatura de su ministro Nicolás Avellaneda, acompañado en la fórmula por Mariano Acosta. Recordamos que a raíz de la ascensión presidencial de Mitre, en 1862, y por causa también de la cuestión de la Capital, el Partido Liberal se dividió en Nacionalista (Mitre) y Autonomista (Alsina); que en 1871 Avellaneda crea la “Liga de Gobernadores”, origen del Partido Nacional; que en 1873 Alsina renuncia a ser candidato a la presidencia y se unen los autonomistas con el Partido Nacional, dando origen al Partido Autonomista Nacional, que resulta victorioso en las elecciones de 1874. En efecto, el Partido Nacionalista sostuvo –con otros opositores– la candidatura de Bartolomé Mitre, y como consecuencia de las elecciones realizadas en todo el país aquél, derrotado por Avellaneda, no aceptó el desenlace electoral. Mitre resultó victorioso en tres provincias (Buenos Aires, San Juan y Santiago del Estero) triunfando el candidato oficial con la ayuda de los resortes del poder en las restantes, denunciando ambas partes fraudes y actos de violencia. Curiosamente, el general Mitre –escribe Palacio– que había subido al gobierno por el voto de los coroneles distribuidos en todo el interior, encontraba escandalosa e ilegal la intromisión electoral de los gobernadores. Si comparamos lo que ocurre actualmente en el país con motivo de las próximas elecciones, con ese trozo de historia relatado en esta nota pareciera que, efectivamente, en los aspectos abordados no hay “nada nuevo bajo el sol”, salvo –en algunos casos– en lo referente a antecedentes y personalidad de los candidatos…